## FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	REV	2024	2023	Variación
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo	5	370,938	646,549	-42.6%
Inversiones	6	14,900,036	13,710,499	8.7%
Deudores	7	858,016	898,852	-4.5%
Inventarios	8	325,755	282,643	15.3%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		16,454,745	15,538,543	5.9%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta Y Equipo	9	19,585,519	20,102,829	-2.6%
Otros Activos	10	0	0	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		19,585,519	20,102,829	-2.6%
TOTAL ACTIVO		36,040,264	35,641,372	1.1%





## FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## **PASIVO Y ACTIVO NETO**

PASIVO	REV	2024	2023	Variación
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores	11	145,734	195,569	-25.5%
Cuentas por Pagar	11	107,444	103,187	4.1%
Impuestos por Pagar	11	22,413	6,205	261.2%
Obligaciones Laborales	11	213,354	139,007	53.5%
Otros Pasivos	11	49,620	20,090	100.0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		538,566	464,059	16.1%
PASIVO NO CORRIENTE				
Pensiones de Jubilación	12	157,620	157,620	0.0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		157,620	157,620	0.0%
TOTAL PASIVO		696,186	621,679	12.0%





## FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO NETO	REV _	2024	2023	Variación
Fondo Social	13	53,299	53,299	0.0%
Reservas	14	295,057	300,057	-1.7%
Excedente del Ejercicio	15	2,829,385	3,523,476	-19.7%
Asignación Permanente	16	6,384,365	6,384,365	0.0%
Excedente Años Anteriores	15	7,130,713	6,107,237	16.8%
Ganancias Retenidas		18,651,259	18,651,259	0.0%
TOTAL ACTIVO NETO	=	35,344,077	35,019,693	0.9%
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO	=	36,040,264	35,641,372	1.1%

CAMILO ECHAVARRÍA G.

Presidente

MARTHA MONTOŸA G.

Contadora T.P. No 100333-T J. ALIRIOZAPATA T.

Revisor Fiscal Asesores Asociados Ltda.

T.P. No. 40772 -T





## **FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO ESTADO DE ACTIVIDADES**

## POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	REV	2024	2023	Variación
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	8,405,487	7,756,041	8.4%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	18	7,376,831	6,098,518	21.0%
EXCEDENTE BRUTO		1,028,656	1,657,524	-37.9%
OTROS GASTOS	18	365	2,350	-84.5%
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	19	3,912,085	4,569,140	-14.4%
GASTOS FINANCIEROS	19	2,110,991	2,700,838	-21.8%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		2,829,385	3,523,476	-19.7%
IMPUESTO DE RENTA	20			
EXCEDENTE NETO		2,829,385	3,523,476	-19.7%

ÇAMILO ĔCHAVARRIA G. MARTHA MONTOYA G.

Presidente

Contadora T.P. No. 100333-T J. ALIRIO ZAPATA T.

Revisor Fiscal Asesores Asociados T.P. No. 40772-T





## FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	REV 21		2024		2023
Excedente del periodo			2,829,385		3,523,476
Partidas que no afectan el efectivo (Depreciación)			642,839		587,300
Efectivo generado en la operación Cambios en Partidas Operacionales		-	3,472,224	_	4,110,776
Proveedores		-49,835		62,426	
Cuentas por Pagar		4,258		-14,443	
Obligaciones laborales		74,347	1 1 1	5,263	
Deudores		40,837		-205,637	
Inventarios		-43,113	,	-23,961	
Impuestos		16,208		783	
Pensiones de jubilación		0		-1,160	
Otros pasivos		29,530		20,090	
			72,231		-156,639
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Inversiones		-1,189,537		-3,069,073	
Activos Fijos		-125,529		-108,448	
	21		-1,315,066		-3,177,522
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
Reserva estatutaria		-5,000		0	
Donaciones Recibidas		0		0	
Donaciones a Instituciones		-2,500,000		-500,000	
	21		-2,505,000		-500,000
Efectivo en el año			-275,611		276,615
Efectivo año anterior		_	646,549		369,934
Efectivo a Diciembre			370,938		646,549
1 ()		_		7	10

CAMILO ECHAVARRIA G

Presidente

Wartha beiche Wortge Forng MARTHA MONTOYA G.

Contadora T.P. No. 100333-T J. ALIRIO ZAPATA T.

/Revisor Fiscal Asesores Asociados T.P. No. 40772 -T





## FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Superávit de Capital	Reservas	Asignación Permanente	Ganancias Retenidas	Excedente Años Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
01.01.2023	53,299	0	300,057	6,384,365	18,651,259	5,458,213	1,149,024	31,996,217
Donaciones Recibidas								
Asignación Excedente						1,149,024	-1,149,024	
Aplicación Donaciones								
Donac. Fondo de Solidaridad			0					
Donaciones Objeto Social						-500,000		
Excedente Ejercicio							3,523,476	
Saldos al 31.12.2023	53,299	0	300,057	6,384,365	18,651,259	6,107,237	3,523,476	35,019,693
Donaciones Recibidas								
Asignación Excedente						3,523,476	-3,523,476	
Aplicación Donaciones								
Donac. Fondo de Solidaridad			-5,000					
Donaciones Objeto Social						-2,500,000		
Excedente Ejercicio							2,829,385	
Saldos al 31.12.2024	53,299	0	295,057	6,384,365	18,651,259	7,130,713	2,829,385	35,344,077

\* Nota explicativa 22

CAMILO ECHAVARRÍA G. 7

Presidente

MARTHA MONTOYA G.

Contadora

T.P. No. 100333-T

JESUS ALIRIO ZAPATA T.

Revisor Fiscal Asesores Asociados Ltda. T.P. No. 40772 -T





## **FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO**

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## **REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL**

## 1. Información general entidad reportante

La Fundación Cementerio de San Pedro (en adelante también podrá definirse como La Fundación) es una persona jurídica, constituida en forma de entidad sin ánimo de lucro, según Resolución N° 698, del 28 de febrero de 1959, inscrita en la Cámara de Comercio el 18 de marzo de 1997, en libro 1°., bajo el N° 1236, con período de duración indefinida. La dirección de su sede principal es carrera 49 52 170, Edificio Los Cámbulos, oficina 406, del municipio de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia.

La Fundación Cementerio de San Pedro tiene por objeto principal la realización y promoción de actividades relacionadas con la salud, educación formal, la cultura, el deporte aficionado, la investigación científica y tecnológica, la ecología, la protección ambiental, la formación de la niñez y de la juventud, y la realización de programas de desarrollo social, labores que en todo caso serán llevadas a cabo en interés general de la sociedad, y de un modo tal que a ellas tenga acceso la comunidad. Entre los objetivos específicos de la institución está el de administrar el Cementerio de San Pedro de la ciudad de Medellín, en el cual se da sepultura a los muertos y se prestan servicios funerarios, de acuerdo con los deseos de sus fundadores y con las normas legales y las disposiciones de las autoridades de higiene, y conforme a los ritos de la religión católica, para quienes la profesan.

La aprobación de estos estados financieros fue realizada por EL Consejo Directivo según consta en el acta de reunión del 26 de febrero de 2025.





### 2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

El juego completo de los Estados Financieros comprende:

- Estado de Situación Financiera: La Entidad ha definido presentar su estado de situación financiera por el método de corriente y no corriente.
- Estado de Actividades: La Entidad ha definido presentar su estado de actividades por el método de la naturaleza del gasto.
- Estado de Flujos de Efectivo: La Entidad ha definido presentar su estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- Estado de Cambios en los Activos Netos: La Entidad ha definido presentar su estado de cambios en los Activos Netos.
- Revelaciones a los Estados Financieros: La Entidad ha definido presentar las revelaciones a los estados financieros.

## 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de La Fundación se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (en adelante, NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB), reglamentadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

## Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Compañía preparó y presentó sus estados financieros separados hasta el 31 de diciembre de 2015 cumpliendo con la normatividad colombiana considerando que es el medio de normalización y regulación contable establecido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de la República de Colombia.





Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF para PYMES.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

#### 2.2 Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

#### 2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.





## 2.4 Traducción de moneda extranjera

## (a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de La Fundación y la moneda de presentación.

## (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Gastos financieros".

## 2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan.

La compañía optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de Terrenos, Construcciones y Edificaciones, Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina y Equipo Computación y Comunicación.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.





Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados de acuerdo con la política contable. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Tipo de Activo	Vida Útil
Edificios	Entre 20 y 80 años
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 6 años
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años
Vehículos	Entre 4 y 15 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.





Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el Estado de Actividades.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada de la misma manera que los activos propios o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

## 2.6 Activos intangibles

## (a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

#### (b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (10 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan cuando la administración lo considere conveniente.

Un activo intangible generado internamente (surgido del desarrollo o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconocerá si, y sólo si, todo lo siguiente ha sido demostrado:

- La viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que estarán disponibles para su uso o venta.
- La intención de completar el activo inmaterial y utilizarlo o venderlo.
- La capacidad de utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros y otros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- La capacidad de medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.





El importe inicialmente reconocido a nivel interno generado por los activos intangibles es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente. Cuando no es reconocido un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, en las mismas condiciones que los activos intangibles que se adquieren por separado.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

#### 2.7 Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos de préstamos.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.



#### 2.8 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

#### 2.9 Activos financieros

#### 2.9.1 Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.





## (a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

## (b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

## (c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## 2.9.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el Estado de Actividades.





Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el Estado de Actividades en el rubro "otros ingresos/otros egresos", en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.





Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

#### 2.9.3 Deterioro de activos financieros

## (a) Activos a costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Un incumplimiento de contrato, tales como impagos o retrasos en el interés o del pago principal;
- La Fundación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado;
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:
  - (i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera.
  - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la cartera





La Fundación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento-tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato. Como un recurso práctico, La Fundación puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable del instrumento utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

## (b) Los Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, La Fundación utiliza los criterios referidos en el literal (a) anterior. En el caso de las inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados.

Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado del resultado integral.





El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al Estado de Actividades en el rubro "Gastos de Administración".

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el Estado de Actividades.

#### 2.10 Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

#### 2.11 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos, contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

## 2.12 Activos no corrientes a ser mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como a ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través de su uso continuo.



## 2.13 Capital social

Por su calidad de Entidad Sin Ánimo de Lucro, el capital social está constituido como una unidad, no susceptible de ser dividido en cuotas o partes, ni en acciones.

#### 2.14 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por el Consejo Superior con cargo a los resultados del año, para el cumplimiento de disposiciones legales o estatutarias, para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

## 2.15 Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Actividades durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.





La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

## 2.16 Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un periodo sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los ingresos por las inversiones temporalmente invertidas de créditos específicos pendientes de su utilización en activos calificados son deducidos de los costos de préstamos elegibles para capitalización.

#### 2.17 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de actividades, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.





El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

## 2.18 Beneficios del personal

## (a) Pensiones de jubilación

En el año 2015, la Fundación contrató los servicios de un experto Actuario con el fin de que actualizara el valor del pasivo pensional de la entidad. A partir de allí, con cargo a resultados, vamos causando ese valor hasta completar el monto estimado. La Fundación ya no tiene a su cargo personas jubiladas, sin posibilidad de sustitución por otra entidad.

#### (b) Beneficios extralegales

Los beneficios extralegales corresponden a pagos periódicos y extralegales que existían en el régimen de contratación de La Fundación, al momento de entrar en vigencia la ley 50 de 1990. Se trataban como constitutivos de salario y mantienen esa naturaleza debido a que un porcentaje importante del personal está vinculado desde antes de la entrada en vigencia del mencionado régimen.

En el rubro Capacitaciones se contabiliza el apoyo de La Fundación a los empleados que estudian y en el rubro auxilios el apoyo de la Fundación a los hijos de los empleados que estudian, una carrera técnica o universitaria. Las bonificaciones son reconocimientos otorgados a empleados que se retiran por pensión o voluntariamente y que han prestado servicios a la entidad de manera meritoria.





#### 2.19 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

#### 2.20 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### 2.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios y la venta de bienes en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a La Fundación en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Fundación basa sus estimados en información suministrada por el agente que controla el mercado, teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.





En el curso normal de las operaciones de La Fundación se prestan servicios funerarios tales como:

- Inhumaciones: Las cuales pueden ser de cuerpos, restos o cenizas.
- Exhumaciones.
- Cremaciones: Pueden ser de cuerpos o de restos.
- Otros ingresos: Venta de cofres o ramilletes.

## 2.22 Asignación de Excedentes

La asignación del excedente de La Fundación se reconoce en los estados financieros una vez aprobada por el Consejo Superior, teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia tributaria y contable.

## 3. Administración de riesgos financieros

#### 3.1 Factores de riesgo financiero

La Fundación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Fundación no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

#### 3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de La Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos, que permitan la ejecución de su objeto social principal y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del mismo.

Consistente con el sector, La Fundación monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.





#### 3.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en sus cotizaciones a la fecha del estado de situación financiera. La cotización usada para activos financieros mantenidos por La Fundación es el precio vigente ofrecido.

La Fundación usa una variedad de métodos y aplica principalmente supuestos que se basan en las condiciones existentes del mercado a la fecha del estado de situación financiera, tales como precios cotizados o tasas de retorno.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

## 4. Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Fundación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

#### (a) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.





## (b) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen a la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Fundación determina la mejor tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar la tasa de descuento más adecuada, se consideran las tasas de interés de los bonos del gobierno (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR) y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.





## **REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

#### 5. Efectivo

El disponible al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	2024	2023
Caja y Bancos	12,365	16,906
Cuentas de ahorro	358,573	629,643
TOTAL	370,938	646,549

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre estos fondos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las conciliaciones bancarias no presentan cifras sin legalizar, que tengan un efecto material sobre los estados financieros.

#### 6.Inversiones

	2024	2023
Inversiones a Valor de Mercado		
Acciones	3,479	3,200
FICI - Sura AM Rentas Inmobiliarias	130,071	131,435
Total Inversiones a Valor de Mercado	133,550	134,635
Inversiones a Costo Amortizado		
CDT	7,180,795	6,874,717
Derechos Fideicomiso	149,874	126,105
Total Inversiones a Costo Amortizado	7,330,669	7,000,822
Otras Inversiones		
A.P.T. Corredores Davivienda	4,320,413	3,856,454
P.A. Memoria Viva - F. Bancolombia	3,115,403	2,718,589
Total Otras Inversiones	7,435,816	6,575,043
TOTAL INVERSIONES	14,900,035	13,710,500





El portafolio de acciones de 2024 y 2023, está representado en acciones de Corficolombiana, a través de Valores Bancolombia.

Los emisores de los CDT de 2024 y de 2023 son: Compañía de Financiamiento Tuya, Banco de Bogotá y Bancolombia.

Los derechos de Fideicomiso están en una Fiducuenta en Bancolombia, y Carteras Colectivas en Davivienda Corredores, Banco B.B.V.A., Valores Bancolombia y BTG Pactual.

Por intermedio de Valores Bancolombia se tiene inversión FICI-Sura AM Rentas Inmobiliarias que a diciembre 31 de 2024 cerró con \$130.071 MM. Para diciembre 31 de 2023 tenía saldo de \$131.435.

Para el año 2021, se constituyeron el A.P.T con Corredores Davivienda y el Patrimonio Autónomo con Fiduciaria Bancolombia, los cuales terminaron con los saldos que se muestran en el cuadro antes presentado.

## 7. Préstamos y Cuentas por Cobrar

	2024	2023
Clientes	818,423	865,776
Retefuente a favor	9,931	9,931
Retención Ind. Y Comercio a favor	04	04
Cuentas por cobrar a empleados	19,786	21,177
Otros Deudores	17,511	9,604
Provisión Para Deterioro	-7,640	-7,640
TOTAL	858,015	898,852

La cartera de la Fundación está sana, la rotación de cartera está en 43 días, mientras que en 2023 estaba en 46 días. En la determinación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar La Fundación considera cualquier cambio en la calidad crediticia del deudor desde la fecha en que el crédito fue inicialmente otorgado y la fecha de reporte al final del período.





En el rubro de las Cuentas Por Cobrar Clientes se presentan dos grandes grupos, así:

- Cuentas por Cobrar Nacionales: representa el valor adeudado por las Funerarias, y corresponde al 61.66%, mientras que en el año anterior representaban el 61.28% del total.
- Cuentas por Cobrar por Financiación Derechos de Uso: representa el valor adeudado por usuarios que financiaron algún Derecho de Uso. Corresponde al 38.34%, mientras que en el año anterior representaban el 38.72% del total.

#### 8. Inventarios

	2024	2023
Materiales y Herramientas	325,755	282,643

Insumos para el mantenimiento general de la infraestructura del Cementerio. Presenta incremento en el saldo final con respecto al mismo en el año 2023, ya que debido a las expectativas de aumento en el valor de algunos insumos importantes para nuestras actividades, se adquirieron mayores cantidades para tener en bodega.

## 9. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

	2024	2023
Costo	24,154,534	24,029,005
Depreciación acumulada	-4,569,015	-3,926,176
Total propiedad, planta y equipo	19,585,519	20,102,829

El siguiente es el detalle de las Propiedades, Planta y Equipo, neto de la depreciación:

	2024	2023
Terrenos	11,487,418	11,487,418
Edificios	7,646,767	8,135,357
Equipos	293,936	325,392
Equipos de oficina	91,668	80,065
Comunicación y computo	65,731	74,597
Total Propiedad, Planta y Equipo	19,585,519	20,102,829





Al cierre del período no se identificaron indicios de deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles:

Tipo de Activo	Vida Útil
Edificios	Entre 20 y 80 años
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 6 años
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años
Vehículos	Entre 4 y 15 años

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro contra todo riesgo con la compañía Allianz Seguros la cual cubre la propiedad planta y equipos. La vigencia va desde octubre de 2024 a octubre de 2025.

#### 10. Otros Activos

Al cierre del ejercicio 2024 el valor de los otros activos no presenta saldo.





## 11. Pasivo Corriente

PROVEEDORES NACIONALES	2024	2023
ASESORES ASOCIADOS LTDA.	0	3,166
DECOROFFICE S.A.S.	0	5,308
BETANCUR ESCOBAR JOSE ALONSO	1,591	2,766
DISPAPELES S.A.S.	661	1,523
COMFENALCO ANTIOQUIA	0	1,451
CONSORCIO EXEQUIAL S.A.S.	10,185	10,185
CONSORCIO AMBIENTAL EMPRESA DE	5,495	5,387
DUQUE DUQUE GLORIA STELLA	3,661	0
FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN VID	7,553	6,866
MAGOYI S.A.S.	1,416	0
FUNERARIA SAN VICENTE S.A.	2,523	3,108
PAPELERÍA EL CID S.A.S.	0	4,112
GONZALEZ HENAO LUZ STELLA	2,960	2,180
GRUPO INDUSTRIAL BREMEN S.A.S.	199	8,592
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN	19,590	18,813
METROLOGÍA DETECTORES Y ANALI	1,097	805
BANCOLOMBIA S.A.	5,050	0
COBRES Y BRONCES CR S.A.S.	0	8,870
PLÁSTICOS TERRABOLSAS BIODEGRA.	2,630	6,011
MIRA ALTUZARRA LINA MARCELA	0	4,763
PARDO BARRETO WILSON	8,414	0
PARROQUIA MARIA MADRE DE LOS H	0	6,100
PINTURAS IDEA S.A.	4,080	15,746
QUINTERO CUERVO MARIA CAMILA	7,372	0
JUAN D.HOYOS DISTRIBUCIONES S.A.	0	7,594
SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUI	49,127	43,470
VALEXIA GROUP S.A.S.	1,666	0
TRULY NOLEN SOLUCIONES S.A.	3,740	4,157
WALTER BRIDGE Y CIA. S.A.S.	387	10,210
UNIEMPLEO S.A.S.	1,204	0
MARULANDA GONZALEZ MARTHA LIA	0	2,970
QUIROZ ARANGO HECTOR MANUEL	0	2,970
GARCÍA COLORADO CARLOS MARIO	0	1,501
OTROS	5,135	6,947
TOTAL	145,736	195,571





	2024	2023
CUENTAS POR PAGAR		
Retención en la fuente	8,425	7,495
Aportes parafiscales y seguridad social	88,431	83,101
Anticipos de clientes por servicios funerarios	10,589	12,590
TOTAL	107,445	103,186
IMPUESTOS		
I.V.A.	2,064	2,039
Industria y Comercio	20,349	4,166
TOTAL	22,413	6,205
OBLIGACIONES LABORALES		
Cesantías	122,413	122,895
Intereses de Cesantías	17,930	16,113
Vacaciones	73,011	0
TOTAL	213,354	139,008
OTROS PASIVOS		
Anticipos Clientes por Servicios	49,620	20,090
Donaciones	0	0
TOTAL	49,620	20,090
TOTAL PASIVO CORRIENTE	538,568	464,060

Los valores de la tabla Proveedores Nacionales corresponden a los saldos por pagar por compras de bienes y servicios necesarios para el giro ordinario de la organización. Normalmente los pagos se realizan a 30 días de efectuada la compra.

En cuanto a Cuentas por Pagar, Impuestos y Obligaciones Laborales, son las obligaciones contraídas por Retenciones en la Fuente, Seguridad Social y Parafiscales, IVA e Impuesto de Industria y Comercio y Provisiones de Nómina.

En el rubro Otros Pasivos – Anticipos Clientes por Servicios, corresponde al saldo del convenio con Plenitud Protección S.A.





#### 12. Pasivo No Corriente

En el año 2015, la Fundación contrató los servicios de un experto actuario con el fin de que actualizara el valor del pasivo pensional de la entidad. A partir de allí, con cargo a resultados, vamos causando ese valor hasta completar el monto estimado. Al momento, La Fundación ya no tiene a su cargo personas jubiladas.

## 13. Fondo Social y Donaciones

Al 31 de diciembre la cuenta de capital social de La Fundación era de 53.299. En el rubro Donaciones quedó un saldo de cero pesos (0), debido a que durante el ejercicio no se recibieron donaciones con fines específicos.

#### 14. Reservas

Las reservas corresponden a los fondos especiales creados por mandato del Consejo Superior, destinando parte de los excedentes para fines específicos determinados por él. El Fondo de Solidaridad quedó en 21.755, luego de una donación por \$5.000, con cargo a este Fondo.

	2024	2023
R.E.Fondo Prestamos Vivienda	100,000	100,000
R.E. Fondo de Solidaridad	21,755	26,755
Adqu. Reposicion-Sostto.Futuros	173,302	173,302
TOTAL RESERVAS	295,057	300,057





#### 15. Excedente

La Fundación obtiene sus excedentes, básicamente de la prestación de los servicios de Inhumación, Exhumación, Cremación y Cesión de Derechos de Uso y en segundo lugar de los rendimientos financieros que produce el portafolio de inversiones, en que durante estos años invierte los excedentes de liquidez y la Asignación Permanente, para garantizar que en todo caso podrá cumplir con su objeto social. El excedente de ejercicios anteriores se conforma de la siguiente forma:

EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES - FORTALECIMIENTO PAT	2024
Excedente 2017	1,406,423
Excedente 2018	986,921
Excedente 2019	705,460
Excedente 2020	1,126,394
Excedente 2021	1,233,015
Excedente 2022	649,024
Excedente 2023	1,023,476
TOTAL RESERVAS	7,130,713

#### 16. Asignación Permanente

Es una cuenta de naturaleza patrimonial, constituida por mandato tributario. De los excedentes de cada ejercicio se constituye esta especie de reserva, con destino a ser invertida de tal manera que con sus rendimientos se garantice el cumplimiento del objeto social, y la protección del bien físico Cementerio de San Pedro. El valor del fondo por \$ 6.384 MM corresponde a las asignaciones permanentes constituidas desde 1988 por los valores que se detallan a continuación, valor que está debidamente respaldado por el portafolio de inversiones y por los activos fijos:





ASIGNACION PERMANENTE	VALOR
AÑO 1988	21,682
AÑO 1989	38,063
AÑO 1990	40,021
AÑO 1991	38,942
AÑO 1992	128,221
AÑO 1993	221,926
AÑO 1994	308,744
AÑO 1995	318,125
AÑO 1996	426,624
AÑO 1997	534,445
AÑO 1998	525,238
AÑO 1999	318,112
AÑO 2000	337,266
AÑO 2001	360,112
AÑO 2002	627,218
AÑO 2003	360,729
AÑO 2004	422,381
AÑO 2005	548,812
AÑO 2006	670,724
AÑO 2007	506,464
AÑO 2008	336,912
AÑO 2009	304,561
AÑO 2010	428,737
AÑO 2011	-68,069
AÑO 2012	568,079
AÑO 2013	676,719
AÑO 2013: Por disminución del fondo de vivienda	50,000
AÑO 2014	577,978
AÑO 2015	348,924
AÑO 2015: Donación a Fundación Infinito	-4,540,205
AÑO 2016	946,884
TOTAL ASIGNACION PERMANENTE	<u>6,384,369</u>





### 17. Ingresos

INGRESOS ORDINARIOS	2024	2023
Inhumaciones	2,828,884	2,818,871
Exhumaciones	595,314	553,383
Exhumaciones planes	611,413	509,575
Cremaciones	1,897,600	1,691,295
Cuotas Mantenimiento	995,724	559,514
Menos: Descuentos y rebajas	-357,278	-241,517
Otros ingresos cementerio	122,138	125,377
TOTAL INGRESOS SERVICIOS FUNERARIOS	6,693,795	6,016,498
MUSEO		
Ventas y otros ingresos	344,290	294,635
Inhumación Cenizas - Restos	1,595,280	1,614,605
Descuentos	-227,878	-169,697
TOTAL	8,405,487	7,756,041

En el informe de Ingresos, se observa que las Inhumaciones de cuerpos incrementaron en 0.36%, las Cremaciones de Cuerpos aumentaron en 0.12%, con relación a 2023. Las Exhumaciones presentaron incremento del 0.07% y las Exhumaciones-Planes en 0.19%.

Las Inhumaciones Cenizas – Restos presentaron disminución de 1.20%, mientras que los descuentos asociados tuvieron incremento del 34.29%.

Para este período se continuó con el proceso de cobro por Cuotas de Mantenimiento. Al 31 de diciembre cierra con un valor de \$995.724, lo que representa un aumento del 77.96% respecto al año anterior.





## 18. Gastos de Administración

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2024	2023
Personal	1,961,697	1,682,984
Prestaciones Sociales	1,418,956	1,181,158
Honorarios	300,975	169,892
Impuestos	552,266	259,611
Contribuciones Y Afiliaciones	8,227	7,111
Seguros	27,779	24,889
Servicios	1,717,845	1,512,084
Legales	9,772	3,610
Mantenimiento	563,672	500,623
Viaje	1,769	8,739
Depreciacion	642,839	587,300
Bancarios	45,543	39,253
Diversos Administrativos	125,490	121,264
TOTAL	7,376,831	6,098,518
Otros Gastos - Donaciones	365	2,350

## 19. Ingresos y Gastos Financieros

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	2024	2023
Financieros	883,034	710,236
Ingresos NIIF Inversiones Valor de Mercado	257,262	425,465
Donaciones Recibidas	11,112	10,112
Dividendos Y Participaciones	0	300
Recuperaciones	160	181
Patrimonio Autónomo - F. Bancolombia	2,118,059	2,539,043
A.P.T - Corredores Davivienda	576,604	854,219
Reintegro Incapacidades - Indemnizaciones	4,238	11,916
Indemnizaciones Seguros	48,714	9,934
Diversos	12,902	7,735
TOTAL	3,912,085	4,569,140
GASTOS FINANCIEROS		
Gto.Inversiones Vr. Mercado	289,554	316,173
Patrimonio Autónomo - F. Bancolombia	1,718,926	2,243,074
A.P.T - Corredores Davivienda	102,511	141,591
Otros: Procesos - Multas - Sanciones	0	0
TOTAL	2,110,991	2,700,838





En la información del 2024 y 2023 se muestran los ingresos y gastos de las inversiones del Patrimonio Autónomo y del A.P.T.

#### 20. Impuesto de Renta

Debido al cambio de normatividad presentado con la Reforma Tributaria del año 2016, no se genera Impuesto de Renta.

## 21. Estado de Flujos de Efectivo

Las variaciones representativas que se pueden evidenciar en este estado financiero reflejan los movimientos generados por el incremento en las cuentas de Deudores, Inversiones Financieras, Proveedores y Otros Pasivos.

#### 22. Estado de Cambios en el Activo Neto

En este estado financiero se presentan movimientos por la asignación del Excedente del año anterior.

#### 23. Otras Revelaciones

No existen revelaciones adicionales.

#### 24. Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de La Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.





# CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO

Señores

#### **CONSEJO SUPERIOR**

La Ciudad

Nosotros: Representante Legal y Contador General, certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros comparativos bajo NIIF por los años 2024 y 2023: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Activo Neto de conformidad con la ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Activo Neto y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo, y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.





- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; no se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las revelaciones subsecuentes.
- f. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Medellín a los 5 días del mes de marzo del año 2025.

CAMILO ALBERTO ECHAVARRIA G.

Representante Legal

Waitha balia Wontya Fing MARTHA CECILIA MONTOYA G.

**Contadora General** 

Tarjeta Profesional 100333-T







#### **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Consejo Superior de FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO

#### Opinión

Actúo como Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO por delegación de la firma de contadores públicos Asesores Asociados Ltda., en tal calidad informo que:

He auditado los estados financieros de la entidad que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de actividades, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las revelaciones explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, utilizando el modelo COSO III. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros conforme al Código de Ética para los profesionales de la contaduría y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos éticos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Otras cuestiones**

Los estados financieros de la FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresó una opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2024.

## Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, definidas para el Grupo N. 2 y del control interno que la dirección considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con tal situación y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidación de la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable indicar si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o
  error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve
  evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión.
  El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de
  una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,
  omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control
  interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si lo estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Se diseñaron informes dirigidos a los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

La entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo superior, en todos los aspectos importantes.

#### informe sobre el control interno

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas utilizando el modelo COSO III para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas del Consejo superior
- Otra documentación relevante

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de pruebas en el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2024, los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones del Consejo superior y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que están en su poder.

Durante el año 2024 emití comunicaciones con recomendaciones y oportunidades de mejora, al respecto la administración ha venido adoptando los planes y programas conducentes al fortalecimiento del sistema de control interno.

Atentamente,

**JESUS ALIRIO ZAPATA TUBERQUIA** 

**Revisor Fiscal** 

Tarjeta profesional 40772-T

Cédula No 71.694.516

Designado por ASESORES ASOCIADOS LTDA.

Registro No 193

Dirección: Carrera 43ª No 7-50 Oficina 909 Medellín

Medellín, 20 de marzo del 2025